

 Concejo de Chía	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA		
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		
	ANÁLISIS DEL SECTOR – SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA		
	VERSIÓN: 07	FECHA: 16/05/2025	Página 1 de 20

ANÁLISIS DEL SECTOR
CONVOCATORIA PÚBLICA – SASI 001 2026

El presente estudio se elabora, con el objeto de establecer el Valor del Contrato y/o Presupuesto Oficial del mismo, en virtud de lo señalado en la subsección 6, Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto No. 1082 de 2015; el cual se desarrolló en los siguientes términos:

1. ASPECTOS GENERALES

Fecha de emisión del estudio: Diecisiete (17) de junio de 2026

Quien elabora el estudio: **CONCEJO MUNICIPAL DE CHIA**

Objeto de la contratación prevista:

“ADQUISICION E INSTALACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE (CORREOS, FIREWALL, ANTIVIRUS Y ADOBE), Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA EL MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHIA”

En armonía al Título IV Estudios del sector en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y contratación directa, de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, entidad descentralizada de la Rama Ejecutiva del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, adscrita al Departamento Nacional de Planeación, creada por medio del Decreto 4170 de noviembre 3 de 2011, en donde se asigna la función como ente rector, de desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado y en concordancia con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se describe el análisis del sector que debe tenerse en cuenta para desarrollar el respectivo proceso de contratación del objeto contractual ya descrito.

Conforme a la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, las Entidades estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

En esta medida la Entidad se basa en parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente, según la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-, para lo cual el análisis cubre las siguientes áreas:

- Análisis económico
- Análisis de la oferta
- Análisis de la demanda

SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL.

Generalidades.

En Colombia, la actividad económica está dividida en tres (03) sectores, y cada uno de ellos contiene características diferenciadoras que las hacen especiales. En virtud de ello existen: el sector primario o agropecuario, el sector secundario o industrial, y el terciario o de servicios.

El objeto de la contratación en mención hace referencia a la adquisición de licencias de software y equipos tecnológicos, por lo tanto, se clasifica dentro del sector de bienes y para nuestro caso en concreto sector comercial, cuya actividad socioeconómica se enfatiza en el intercambio de materiales libres en el mercado de bienes y servicios, sea por su uso, para su venta o su transformación.



Esta amplia competencia hace que el sector se encuentre en un constante crecimiento y desarrollo, fortaleciéndose en participación, innovación, producción, servicio y desarrollando estrategias día a día, para seguir siendo competitivos en el mercado.

Las fortalezas del sector se localizan en el valor agregado que cada empresa da a cada cliente, precios competitivos y servicios complementarios.

Este es un sector en que la competencia es directa y su amplia demanda hace que las empresas compitan en pro de mayores ventas, esto genera que el sector se encuentre en un constante crecimiento y desarrollo, fortaleciéndose en participación, innovación, producción, servicio y desarrollando estrategias día a día para seguir siendo competitivos en el mercado.

La comercialización a través de portales online que tienen mayor receptividad en Colombia está dividida en 3 segmentos: Moda 35%, Viajes 30% y Electrónica y eventos 28%.

El comercio electrónico surge por la inminente necesidad que tenían las empresas y la administración de cubrir la demanda originada por el mundo de los negocios, en donde era necesario optimizar tiempos e implementar un mejor uso de la informática aplicando nuevas tecnologías, mejorando positivamente la relación entre cliente y proveedor.

VARIACION IPC 2025¹

Entre enero y abril de 2025 la variación del IPC Total fue 3,30%. Esta variación fue menor en 0,04 que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 3,34%.

El comportamiento año corrido del IPC total en abril de 2025 (3,30%) se explicó principalmente por la variación año corrido de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

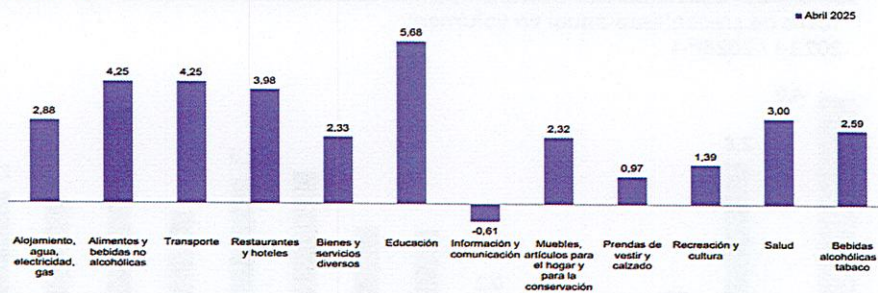
La división Educación registró una variación año corrido de 5,68%, siendo esta la mayor variación año corrido. En abril de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: educación preescolar y básica primaria (6,49%), educación secundaria (6,13%) y pagos por asesorías de tareas y clases dictadas por particulares (5,63%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: inscripciones y matrículas en postgrados (especialización, maestría, doctorado) (4,27%), cursos de educación no formal (4,38%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (4,60%).

La división Transporte registró una variación año corrido de 4,25%, siendo esta la segunda mayor variación año corrido. En abril de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: transporte urbano (8,70%), peajes (8,35%) y transporte escolar (5,99%). Las únicas disminuciones de precio se reportaron en las subclases: compra de bicicletas nuevas o usadas (excepto para niños) (-0,66%) y piezas para bicicleta (-0,66%).

La división Información y comunicación registró una variación año corrido de -0,61%, siendo esta la única variación negativa año corrido. En abril de 2025 la única disminución de precio se registró en la subclase: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-12,61%)

¹ COMUNICADO DE PRENSA 08/05/2025 – DANE, <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/abr2025/cp-IPC-abr2025.pdf>

Variación año corrido del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2025 (abril)



Fuente: DANE, IPC

Nota: el orden de los grupos responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En abril de 2025 las mayores contribuciones a la variación año corrido en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: transporte urbano (incluye tren y metro) con 0,40 puntos porcentuales, comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,32 puntos porcentuales y arriendo imputado con 0,28 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: plátanos con -0,03 puntos porcentuales, equipos de telefonía móvil, similares y reparación con -0,02 puntos porcentuales y azúcar y otros endulzantes con -0,01 puntos porcentuales.

PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB²

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas¹ y el Fondo Monetario Internacional.

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

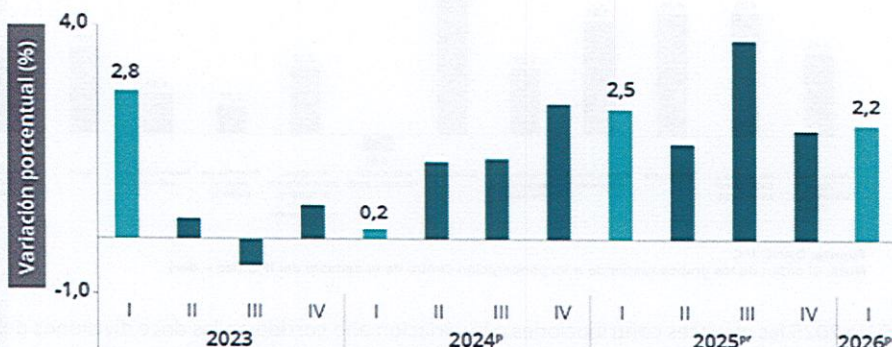
Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la transparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series. Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

² Boletín Técnico DANE <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2026.pdf>



Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



Fuente: DANE, PIB_T

¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}: preliminar

^p: provisional

REVISIÓN DE LAS CIFRAS DEL AÑO 2025

En este apartado se presenta la revisión de la medición del año 2025^{pr}, la cual está asociada a la actualización de indicadores básicos. Es importante mencionar que, en el Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T), se consideran tres secuencias de incorporación de datos fuente, las cuales generarán revisiones de las series previamente publicadas.

Como se ha especificado, en un primer ciclo trimestral (el más frecuente) se clasifican las revisiones generadas por la estadística básica, las cuales pueden ser por actualizaciones, correcciones y/o revisiones de datos de la serie y/o a la incorporación de un nuevo dato observado. Los cambios generalmente se presentan porque se trata de datos preliminares sujetos a modificaciones.

Existe un segundo ciclo de carácter anual (regular), el cual está determinado por la incorporación de nuevos datos o estimaciones de las Cuentas Nacionales Anuales (CNA) en las series trimestrales. Esta combinación de datos de baja y alta frecuencia mediante técnicas de evaluación comparativa genera revisiones en los datos trimestrales a lo largo de la serie para evitar la introducción de quiebres o escalonamiento. Los últimos resultados de las CNA son generados con rezago de un año y cuarenta y cinco días. Así, cada año, es incorporada una estimación de las CNA a la serie trimestral, lo cual robustece la medición y genera revisión de las composiciones trimestrales estimadas previamente.

Finalmente, un ciclo de revisión mayor (no regular) derivado de la incorporación de revisiones metodológicas, recomendaciones internacionales, cambios de base y otros cambios que por su naturaleza no se pueden incorporar de forma regular.

Dado este escenario, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN) sigue la línea recomendada por el manual de Cuentas Nacionales Trimestrales 2017 del Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual sugiere aplicar una estrategia de actualización para el proceso de ajuste estacional. En esta línea, la estrategia adoptada es el ajuste concurrente o "concurrent adjustment" (sección 7.71 Pág. 146) en el cual los modelos, criterios y parámetros son ajustados cada vez que se ponen a disposición nuevas observaciones o datos revisados. Esto implica generar datos ajustados estacionalmente con mayor precisión ya que incorporan todas las revisiones de factores estacionales a partir de observaciones más recientes y actualizadas.



Esta estrategia también es consistente con la política de publicación de las series desestacionalizadas del DANE, en la cual “la práctica implementada es realizar una revisión completa de todos los elementos de ajuste estacional al menos una vez al año y siempre que existan revisiones significativas en las series originales. Esto de manera alineada con los ciclos regulares anuales de revisión de las series originales”.

En este sentido, el usuario puede recurrir al archivo anexo de publicación “Especificaciones de los modelos que se utilizan para el ajuste estacional y efecto calendario.pdf” para identificar los parámetros y ajustes realizados y actualizados en las series del presente periodo.

La información técnica de resultados del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) se encuentra disponible para consulta, a través del siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentasnacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>.

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

El crecimiento en la industria el software y las tecnologías, ha presentado un incremento significativo, conforme lo establece el informe de caracterización del sector realizado por Fedesoft en el año 2014, en el país existían 3718 empresas relacionadas a esta actividad, en la actualidad es decir cinco años después, ésta cifra ha incrementado en un 46%.

Estos datos evidencian la importancia de invertir en herramientas digitales para el campo empresarial, incrementando la productividad, pero paralelamente evitando errores de compra o desarrollo que pueden salir onerosos para las compañías.

Otro aspecto relevante a la hora de adquirir software es la integración con otras herramientas existentes y su escalabilidad, sin dejar de lado el aspecto de seguridad que debe ser determinante para proteger el activo más importante, como lo es la información.

En este orden de ideas la modernización tecnológica es una de las principales estrategias de desarrollo empresarial en la actualidad, hoy en día la cantidad de información que se genera requiere de tecnologías apropiadas y de avanzada para la disposición inmediata de datos, la investigación e innovación es sinónimo de empleo y riqueza, el cambiante mundo laboral y de los negocios requieren de inmediatez de la información.

El desarrollo de software en Colombia ha crecido específicamente en áreas metropolitanas mayores a 500.000 habitantes, estos lugares vienen desarrollando software para diversos ámbitos, específicamente para entorno corporativo basado en plataformas como ORACLE, SAP, Microsoft o IBM entre otros. Este software está dirigido concretamente a sectores relevantes de cada zona del país, por ejemplo, en Medellín el sector o la industria energética es la que genera mayor demanda de software, así como en Cali la industria agropecuaria y empresas especializadas en grandes datos por ámbito logístico de puerto allí existente.

Según informe de Procolombia, “Las principales actividades económicas a las que van dirigidos los bienes y servicios producidos por las empresas del sector de TI; el 40,9% de las empresas encuestadas desarrollan productos y servicios para actividades de información y comunicación, el 10,4% a actividades financieras y de seguros, el 8,3% actividades de servicios administrativos y de apoyo y el 7,8% a actividades profesionales, científicas y técnicas; cabe anotar que apenas el 2,8% van dirigidos a actividades relacionadas con la educación”.

Aspectos económicos del sector.³

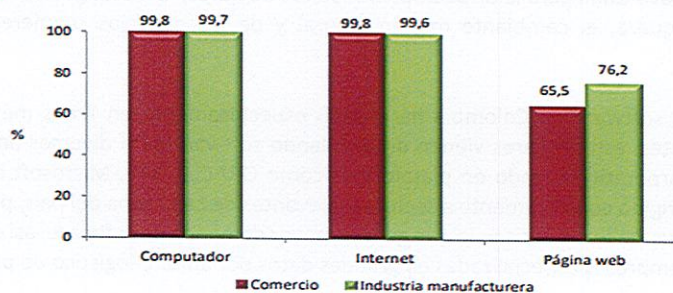
El cálculo de los indicadores básicos de tenencia y uso de tecnologías de la información y comunicación en las empresas colombianas obedece al interés de hacer seguimiento al proceso de informatización de la economía, consecuencia del cambio del paradigma tecnoproductivo y de la masificación de estas tecnologías a nivel mundial desde la última década del siglo XX. Tanto para los países desarrollados como para los países

³ Boletín Técnico año 2023, DANE <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/TICE/bol-TIC-Empresas-2023.pdf>

en vías de desarrollo se ha evidenciado que las TIC son un factor clave para mejorar el desempeño productivo y, con esto, el crecimiento económico y desarrollo social al hacer parte de estrategias integrales de negocios. Para esta medición el DANE ha seguido los lineamientos estadísticos concertados por los países de la CEPAL en el Plan de Acción Regional sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLAC), donde el principal ente responsable de la coordinación del diseño, actualización y divulgación de los indicadores a nivel regional es el Observatorio de la Sociedad de la Información – OSILAC. Así mismo, se vienen implementando las definiciones de los indicadores clave sobre TIC, publicados por la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo, ente administrado por la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI). Si bien el DANE ha acogido la mayoría de las recomendaciones conceptuales y metodológicas del OSILAC (entre ellas, aplicar las preguntas mediante módulos en las encuestas estructurales económicas, que en el caso de Colombia corresponde a las Encuestas Anuales Manufacturera, de Comercio y de Servicios), también se ha visto en la necesidad de adaptar y reformular algunas de éstas al contexto del sector productivo nacional. De lo anterior, y teniendo en cuenta la dinámica del sector, en 2013 se realizó un rediseño y actualización del formulario para el período de referencia 2012, en el cual se incluyeron nuevas preguntas relacionadas con el uso de comercio electrónico y uso de aplicaciones. Para hacer comparables los resultados de cada año con el período anterior, el DANE implementa una metodología de panel, mediante la cual se identifican las empresas que rindieron la información entre los dos años y se calculan los indicadores anuales de evolución que se presentan en el capítulo II de este boletín. En la página web del DANE se presentan los anexos correspondientes a los indicadores básicos de tenencia y uso de las TIC de 2023, teniendo en cuenta la totalidad de empresas investigadas, y los indicadores de 2022 y 2023 calculados a partir de la aplicación del panel para cada uno de los sectores económicos.

Indicadores básicos de tenencia y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en empresas (TIC empresas) 2023

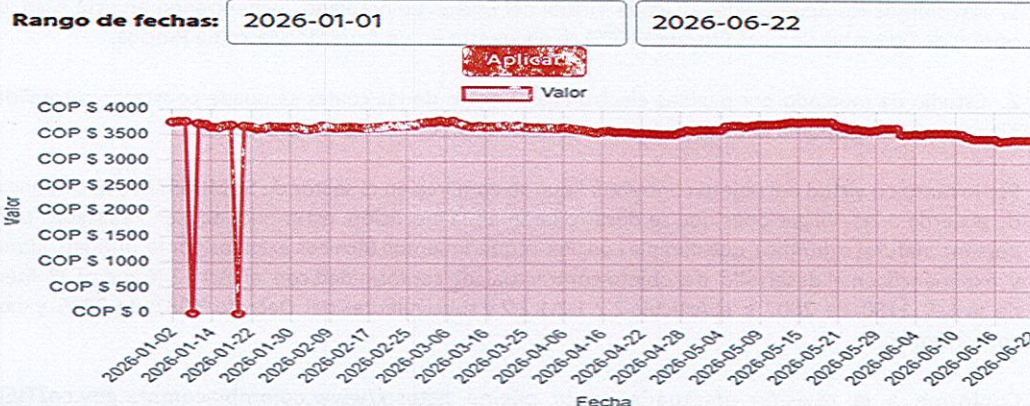
Gráfico 1. Porcentaje de empresas que utilizaron computador, internet y página web
Sector comercio e industria manufacturera
Total nacional
2023



Fuente: DANE, EAM EAC.

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO – TRM

Hoy en día tenemos un indicador financiero que tiene alta volatilidad, generando traumatismo en algunas transacciones y valoración de activos, refiriéndonos específicamente a la TRM. Este indicador con sus cambios abruptos especialmente con tendencias alcistas está originando choques inflacionarios que presiona principalmente los precios de los alimentos, no obstante el emisor ha logrado evitar mayor impacto con las decisiones de suspensión de recompra de divisas internacionales generando mayor firmeza al peso colombiano, a continuación, se presenta la fluctuación del primer semestre del año 2026.



Gráfica tomada de: <https://www.anif.com.co/indicador/TRM/>

Ahora bien, la economía global tiende a una recesión gracias a los diversos factores económicos y sociales en el mundo, las grandes potencias enfrentadas por temas comerciales empujan los precios internacionales del petróleo y las economías emergentes sufren estas decisiones.

2. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE PERMITEN IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DEL MERCADO PROVEEDOR.

De la modalidad de selección:

Los contratos estatales son definidos en el Estatuto General de Contratación de la administración Pública, ley 80 de 1993, como acto jurídico generador de obligaciones en el que una de las partes sea una entidad pública, cuya descripción o tipificación se encuentre en las normas civiles, comerciales, especiales o las previstas en el mismo cuerpo normativo.

Contrato o convención es un acto por el cual una parte se obliga para con otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. Cada parte puede ser de una o de muchas personas. Lo cual se encuentra establecido en el Código Civil en su artículo 1495

El presente estudio se realiza en cumplimiento de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 y para efectos de la presente ADQUISICIÓN, se tendrá en cuenta aspectos tales como las condiciones técnicas y de cumplimiento de la ADQUISICIÓN, así como el cumplimiento oportuno de los servicios que fueren necesarios cuando el supervisor lo estime conveniente, so pena de incumplimiento de las obligaciones contractuales.

El presente proceso de selección se adelantará bajo la modalidad de selección abreviada mediante Subasta Inversa, de conformidad con el Artículo 2º de la Ley 1150 de 2008, y en concordancia con lo señalado en la Parte 2 Título 1 Capítulo 2 sección 1 Subsección 2 Artículo 2.2.1.2.1.2.1., 2.2.1.2.1.2.2., 2.2.1.2.1.2.3, 2.2.1.2.1.2.4 y 2.2.1.2.1.2.5 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; la modalidad de selección para escogencia del contratista será la selección abreviada para la adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes; debido a que verificados los catálogos CCE-139-IAD-2020 y CCE-273-AM-2020 de Colombia Compra Eficiente, por la Secretaría de Desarrollo Institucional y el profesional designado del grupo de sistemas, NO se encontraron todos los bienes y/o servicios con las características requeridas

Conforme a lo publicado por las diferentes plataformas de contratación estatal se encuentra que varias entidades han contratado la ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, las modalidades de selección varían de acuerdo a las necesidades, tiempos de ejecución y presupuesto.

De conformidad a lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional, se verificó el escenario de mercado para la ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, a contratar por parte de la entidad:



1. Revisión de los Acuerdo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, evidenciando en este caso, que la opción de Colombia Compra Eficiente (CCE) se encuentre en un Acuerdo Marco de Precios.

2. Estudio de mercado por páginas electrónicas, dentro de los cuales se puede constatar la totalidad de bienes requeridos por la Entidad. (esto, por la fluctuación considerada del dólar)

Por lo tanto en virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de SUMINISTRO, se evidencia que de acuerdo a las obligaciones que se desarrollaran en la ejecución, estas pueden ser realizadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos exigidos por la entidad, idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual, de conformidad con el Art. 2 Numeral 2º literal a) de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.2.2 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015 y normas concordantes.

Conforme a la revisión efectuada en la página <https://www.colombiacompra.gov.co/TIENDA-VIRTUAL-DEL-ESTADO-COLOMBIANO>, a la fecha de proyección del presente estudio previo, NO se encuentra Acuerdo Marco de Precios.

Por tanto, al enmarcarse la contratación en la modalidad de selección de menor cuantía, es procedente adelantarse a través del aplicativo Secop II.

Aspectos regulatorios específicos en cuanto a TIC

Algunas normas regulatorias en materia de TIC son:

- Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."
- La Constitución Política de Colombia promueve el uso activo de las TIC como herramienta para reducir las brechas económica, social y digital en materia de soluciones informáticas representada en la proclamación de los principios de justicia, equidad, educación, salud, cultura y transparencia.
- Ley 1341 de Julio de 2009, por la cual se Definen Principios y Conceptos sobre la Sociedad de la Información y la Organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras Disposiciones.
- Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

De acuerdo con la ley Colombiana, las normas citadas, así como otras que regulen la materia, se presumen conocidas por todos los Oferentes que participen en el presente procedimiento de contratación.

ASPECTOS FINANCIEROS

El Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Colombia Compra Eficiente definen los indicadores que se deben tener en cuenta para realizar un análisis financiero adecuado a las empresas, entre ellos se destacan los siguientes:

1. Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente
2. Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total
3. Rentabilidad sobre patrimonio = Utilidad Operacional / Patrimonio
4. Rentabilidad sobre activos = Utilidad Operacional / Activo Total
5. Razón de cobertura de intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses
6. Capital de Trabajo
7. Total de Activos Operativos

Estos análisis consisten en valuar individualmente cada proponente verificando el principio de proporcionalidad y consistencia en cuanto a la modalidad de contratación, el presupuesto del contrato y el músculo financiero del contratista, esto permitirá discriminar o diferenciar por tamaño a los oferentes vs contratación pública, dimensionando presupuestalmente la compromiso que se vaya a realizar.

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la robustez financiera de los postulantes a través de su liquidez y endeudamiento.

Estas condiciones muestran la capacidad del proponente para cumplir oportuna y debidamente con el objeto del contrato, los indicadores que se deben abordar en el estudio correspondiente son: índice de liquidez, nivel de endeudamiento, razón de cobertura de intereses y capital de trabajo.

La capacidad financiera y operacional de cada oferente se debe validar con la información inscrita en el certificado del RUP, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad y capacidad operacional, para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que este bien organizado cuando es rentable. Considerando lo anterior, en el mercado colombiano existen diversas empresas que cumplen con estándares financieros sólidos que prestan servicios de venta, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de software especializado y que a través de su experiencia en ámbitos públicos y privados se han caracterizado por su cumplimiento dentro de los términos de calidad y eficiencia.

Realizando un análisis de empresas que puedan prestar los servicios que requiere la entidad en condiciones adecuadas, se advierten en el portal de información empresarial (PIE) de la Superintendencia de Sociedades de Colombia, consulta por sector, hay diferentes empresas con actividades asociadas que cumplirían con los indicadores financieros requeridos. Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la robustez financiera de los postulantes a través de su liquidez y endeudamiento.

Estas condiciones muestran la capacidad del proponente para cumplir oportuna y debidamente con el objeto del contrato, los indicadores que se deben abordar en el estudio correspondiente son: índice de liquidez, nivel de endeudamiento, razón de cobertura de intereses y capital de trabajo.

Como parte del análisis de los posibles indicadores, se tiene que existen proveedores en el mercado nacional que pueden abastecer las LICENCIAS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, solicitados por la entidad, y manejan los siguientes indicadores, estos, se relacionan a continuación:

	EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3
Nombre Firma	KIBUTZIM S.A.S	ALCALÁ Y ESPINOSA	A&A INGENIERÍA SAS
NIT	900252345	900214108	900708994
Ciudad de ubicación	Medellín	Bogotá	Bucaramanga
Dirección ubicación	Carrera. 89 No. 89B - 101 Apto 408	DG 77B No. 116-51	Transversal 22C No. 87-05
Correo electrónico de la oficina	gerente@kibutzim.com	alcalayespinosa@hotmail.com	proyectos@aaingenierias.com
INFORMACIÓN FINANCIERA:			
Activo Corriente (AC)	\$ 706.499.318,00	\$ 1.150.808.667,00	\$ 173.785.000,00
Pasivo Corriente (PC)	\$ 90.195.032,00	\$ 37.552.330,00	\$ 99.827.000,00
CAPITAL DE TRABAJO (CP): AC-PC=CP	616.304.286,00	1.113.256.337,00	73.958.000,00
CAPACIDAD FINANCIERA			
Índice de liquidez:	7,83	30,64	1,74
Índice de endeudamiento:	0,15	0,02	0,21
Razón de cobertura de intereses:	76,79	282,95	35,79
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad del patrimonio:	0,28	0,31	0,27
Rentabilidad del activo:	0,23	0,3	0,21



	EMPRESA 4	EMPRESA 5	EMPRESA 6
Nombre Firma	AB SEÑALIZACIÓN SAS	ADIFCOL	ALKOSTO
NIT	800145548	900216251	890900943
Ciudad de ubicación	Calle 136 No. 47 - 24	Calle 7 A Sur No. 2 - 80 Int 8	Carrera 43 E No. 9 – 10
Dirección ubicación	Bogotá	Bogotá	Medellín
Correo electrónico de la oficina	gerencia@absenalizacion.com	lilianzea@yahoo.es	legal@corbeta.com.co
INFORMACIÓN FINANCIERA:			
Activo Corriente (AC)	\$ 2.219.954.884,00	\$ 973.840.457,00	\$ 2.754.051.000.000,00
Pasivo Corriente (PC)	\$ 615.445.843,00	\$ 172.531.981,00	\$ 1.903.729.000.000,00
CAPITAL DE TRABAJO (CP): AC-PC=CP	1.604.509.041,00	801.308.476,00	850.322.000.000,00
CAPACIDAD FINANCIERA			
Índice de liquidez:	3,6	5,64	1,44
Índice de endeudamiento:	0,41	0,16	0,51
Razón de cobertura de intereses:	2,84	61,18	13,88
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad del patrimonio:	0,7	0,42	0,27
Rentabilidad del activo:	0,4	0,35	0,13
	EMPRESA 7	EMPRESA 8	EMPRESA 9
Nombre Firma	DJ SCHOOL MIXX SAS	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA	SEMCAR SAS
NIT	900965048	900216251-5	900502917
Ciudad de ubicación	TR 33 Sur No: 31E- 30	Carrera 3 No. 6-75 Sur OF. 102	Carrera 72Q No. 41C-71-15
Dirección ubicación	Envigado	Bogotá	Bogotá
Página web			
INFORMACIÓN FINANCIERA:			
Activo Corriente (AC)	\$ 349.750.157,00	\$ 973.840.457,00	\$ 531.037.488,00
Pasivo Corriente (PC)	\$ 66.575.000,00	\$ 172.531.983,00	\$ 71.454.753,00
CAPITAL DE TRABAJO (CP): AC-PC=CP	283.175.157,00	801.308.474,00	459.582.735,00
CAPACIDAD FINANCIERA			
Índice de liquidez:	7,43	5,25	7,43
Índice de endeudamiento:	0,24	0,37	0,24
Razón de cobertura de intereses:	16,4	INDETERMINADO	17,4
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad del patrimonio:	0,22	0,06	0,22
Rentabilidad del activo:	0,17	0,03	0,17
	EMPRESA 10		
Nombre Firma	LEONARDO JALIL DAVID ORDOSGOITIA		



NIT	78675754
Ciudad de ubicación	Calle 70 No. 3-65 Barrio el Recreo
Dirección ubicación	Montería
Correo electrónico de la oficina	ljdo2002@gmail.com
INFORMACIÓN FINANCIERA:	
Activo Corriente (AC)	\$ 7.293.969.458,00
Pasivo Corriente (PC)	\$ 581.549.698,00
CAPITAL DE TRABAJO (CP): AC-PC=CP	6.712.419.760,00
CAPACIDAD FINANCIERA	
Índice de liquidez:	12,54
Índice de endeudamiento:	0,11
Razón de cobertura de intereses:	102,34
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
Rentabilidad del patrimonio:	0,10
Rentabilidad del activo:	0,09

En virtud de la anterior información, se establecen los indicadores financieros mínimos que se exigirán a los posibles oferentes que participarán en el presente proceso, los datos anteriormente relacionados fueron recopilados con diez (10) empresas inscritas en el SECOP (Proveedores-Directorio SECOP II) en confrontación del Registro Único de Proponentes-RUP, y Registro Único Empresarial y Social -RUES documento que cada empresa tiene publicado en el mencionado portal, aplicando la fórmula de la MEDIANA, así:

	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
PROVEEDOR 1	7,83	0,15	76,79	0,28	0,23
PROVEEDOR 2	30,64	0,02	282,95	0,31	0,30
PROVEEDOR 3	1,74	0,21	35,79	0,27	0,21
PROVEEDOR 4	3,60	0,41	2,84	0,70	0,40
PROVEEDOR 5	5,64	0,16	61,18	0,42	0,35
PROVEEDOR 6	1,44	0,51	13,88	0,27	0,13
PROVEEDOR 7	7,43	0,24	16,40	0,22	0,17
PROVEEDOR 8	5,25	0,37	INDETERMINADO	0,06	0,03
PROVEEDOR 9	7,43	0,24	17,40	0,22	0,17
PROVEEDOR 10	12,54	0,11	102,34	0,10	0,09
MEDIANA	6,54	0,23	35,79	0,27	0,19

Análisis de la oferta.

Estudio de la Oferta.

El mercado de la oferta de ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS presenta buena oferta de proveedores.

Para el cumplimiento del objeto contractual, se hace necesario un proveedor con experticia en mencionado componente.

Para la necesidad del Concejo Municipal de Chía, el pago se hará después de la realización de los servicios solicitados con la debida entrega de factura y documentos requeridos.



En el mercado colombiano existen gran cantidad de empresas del régimen común y simplificado, cuyo objeto social se relaciona directamente con el objeto contractual que se está adelantando mediante el presente proceso; del análisis realizado se evidencia que en el Sector existen varios oferentes que brindan las LICENCIAS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS relacionados y con los que se puede adelantar un mayor poder de negociación, se generaliza que estos actúan como competidores presentes en el mercado, con lo que se lograra obtener precios más bajos y condiciones más favorables para la Entidad Estatal.

En ese sentido, la entidad tuvo en cuenta estudio de mercado realizado por la Dirección Administrativa y Financiera con apoyo del área de tecnológicas de la información de la Corporación, realizando verificación en cuanto a cantidades, condiciones técnicas como, precios y forma de pago; que ofertan en el Departamento de Cundinamarca y Chía, de tal manera que se identificó que en este mercado existen múltiples empresas cuyo objeto social se relaciona directamente con el objeto contractual que se está adelantando.

Para realizar un estudio de la oferta adecuado y estudiar las fluctuaciones y variaciones del mercado, es ineludible conocer los valores actuales de los servicios a contratar, validando el estudio realizado por la Dirección Administrativa y Financiera con apoyo del área de tecnológicas de la información de la Corporación y que estén codificados en la clasificación de bienes y servicios así:

Códigos UNSPSC

Según los manuales de clasificación de proveedores en Colombia Compra Eficiente, los códigos UNSPSC para para cada uno de los ítems corresponde a:

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION – CLASE
41112300	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
41112200	INSTRUMENTOS DE MDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
43211600	ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43211700	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43222600	EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43232700	SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
43222800	EQUIPO DE TELEFONÍA
43231500	SOFTWARE DE MANEJO DE LICENCIAS
43232100	SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43233200	SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
45111800	EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
81112200	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81112500	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPUTADOR

* La codificación de los bienes requeridos se encuentra de conformidad con el clasificador de bienes servicios de las Naciones Unidas (V.14.080 del UNSPSC) contenido en la dirección http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion*

Aspectos técnicos requeridos:

Conforme es remitido por la Dirección Administrativa y Financiera con apoyo del área de tecnológicas de la información de la Corporación, los aspectos técnicos de la ADQUISICIÓN a contratar, son los siguientes:



ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA
1	LICENCIA PARA FIREWALL FG-101F-BDL-950-12	RENOVACION LICENCIA FORTINET 101 – 12 MESES DE PROTECCIÓN UNIFICADA CONTRA AMENAZAS (UTP) (IPS, PROTECCIÓN AVANZADA CONTRA MALWARE, CONTROL DE APLICACIONES, FILTRADO WEB Y DE VIDEO, SERVICIO ANTISPAM – ADJUNTAR CERTIFICACIÓN DEL FABRICANTE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, DIRIGIDA A LA	1	UNIDAD
2	LICENCIA SUITE DE ADOBE	SUITE DE ADOBE: MÁS DE 20 APLICACIONES CREATIVAS MÓVILES Y DE ESCRITORIO, INCLUIDAS PHOTOSHOP, ILLUSTRATOR, INDESIGN, PREMIERE PRO Y ACROBAT ADJUNTAR CERTIFICACIÓN DEL FABRICANTE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, DIRIGIDA A LA ENTIDAD. POR 12 MESES	1	UNIDAD
3	LICENCIA COREL DRAW	LICENCIA COREL DRAW DURACIÓN: 12 MESES – 1 USUARIO COMPATIBILIDAD: WINDOWS / MACOS	1	UNIDAD
4	LICENCIA CAPCUT	LICENCIA CAPCUT PRO DURACIÓN: 12 MESES PLATAFORMA: IOS/ANDROID/WEB FUNCIÓN: ACCESO COMPLETO A FUNCIONES PREMIUM	1	UNIDAD
6	CONSOLA DE ANTIVIRUS	CONSOLA ANTIVIRUS - 12 MESES + 1 SERVER ENDURECIMIENTO Y CONTROL: ADMINISTRACIÓN DE PARCHES + CIFRADO DE AMENAZAS + WEB DE DISCO COMPLETO + CONTROL DE APLICACIONES + CONTROL DE DISPOSITIVOS + FIREWALL.	52	UNIDADES
7	LICENCIA OFIMATICA	LICENCIA OFIMATICA 365 1 DISPOSITIVO TIPO: SUSCRIPCIÓN ANUAL – 12 MESES - APLICACIONES: WORD, EXCEL, POWERPOINT, OUTLOOK COMPATIBILIDAD: WINDOWS, MACOS, ANDROID, IOS FUNCIONES: CORREO, OFIMÁTICA, VIDEOLLAMADAS, COLABORACIÓN EN LÍNEA	23	UNIDADES
8	LICENCIAS DE PDF	SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA LA CREACIÓN, EDICIÓN AVANZADA, COMPRESIÓN Y CONVERSIÓN BIDIRECCIONAL DE DOCUMENTOS PDF. LA HERRAMIENTA DEBE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN MEDIANTE CIFRADO Y RESTRICCIÓN DE PERMISOS, SOPORTAR LA APLICACIÓN DE FIRMAS DIGITALES CERTIFICADAS Y CONTAR CON UN MOTOR OCR PARA LA LECTURA DE TEXTO ESCANEADO.	5	UNIDADES
9	DOMINIO PÁGINA WEB	DOMINIO Y AMPLIACIÓN DE 50 GB POR 12 MESES CON HOSTGATOR PARA EL SITIO INSTITUCIONAL HTTP://WWW.CONCEJOMUNICIPALCHIA.GOV.CO ALTA DISPONIBILIDAD Y SOPORTE PARA SERVICIOS PÚBLICOS. 50GB	1	UNIDAD
10	IMPLEMENTACION	IMPLEMENTACIÓN EN LA NUBE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE DOMINIOS CORPORATIVOS, ORIENTADA A GARANTIZAR DISPONIBILIDAD, SEGURIDAD Y ESCALABILIDAD EN ENTORNOS	1	UNIDAD

		DIGITALES. EL SERVICIO INCLUYE CONFIGURACIÓN INICIAL, INTEGRACIÓN CON SISTEMAS EXISTENTES Y SOPORTE EN LA ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS Y ACCESOS.		
11	CORREO OUTLOOK	30 GB DE ALMACENAMIENTO PARA CORREOS ELECTRÓNICOS INSTITUCIONES	50	UNIDADES
12	CORREOS ELECTRONICOS	CORREOS ADICIONALES BAJO EL DOMINIO CONCEJOMUNICIPALCHIA.GOV.CO	3	UNIDADES
13	DRIVE PARA CORREOS (ONE DRIVE)	DRIVE 1 TERA PARA 1 USUARIO	6	UNIDADES
14	DATALOGGER DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA	DISPOSITIVO ELECTRÓNICO DIGITAL QUE REGISTRA DE MANERA CONTINUA Y TRAZABLE LA TEMPERATURA Y LA HUMEDAD, GENERANDO DATOS TÉCNICOS QUE FACILITAN LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y LA TOMA DE DECISIONES CON BATERIA CR2454.	1	UNIDAD
15	DESHUMIFICADOR	DESHUMIDIFICADOR 22 – 30 PINTAS ES IDEAL ÁREA: CUBRE HASTA 100 M ² - CAPACIDAD DE TANQUE: 3 LITROS - EXTRAE HASTA 15 LITROS POR DIA - OPCIÓN DESAGÜE CONTINUÓ VOLTAJE: 110 VOLTIOS - POTENCIA: 295 VATIOS ALTO: 50 CM - ANCHO: 39 CM - PROFUNDIDAD: 26,6 CM	1	UNIDAD
16	SENSOR DE INUNDACIÓN	DISPOSITIVO DE ALERTA DE MANERA TEMPRANA SOBRE FILTRACIONES O ACUMULACIONES DE AGUA, REDUCIENDO EL RIESGO DE DAÑOS IRREVERSIBLES EN LA DOCUMENTACIÓN POR EVENTOS DE HUMEDAD EXTREMA.	1	UNIDAD
17	LUXOMETRO	MINI MEDIDOR DE LUZ DIGITAL ESTABLE CON LA Sonda O SENSOR DE LUZ SEPARADO DEL CUERPO ILUMINANCIA 0 ~ 199,900LUX - 1LUX (0 ~ 9999LUX) ± (4% + 8) - 10LUX (≥10,000LUX) ± (5% + 10) - 100LUX (≥100,000LUX) ± (5% + 10) - 0.1FC (0 ~ 999.9FC) - 1FC (≥1000FC) - 10FC (≥10,000FC)	1	UNIDAD
18	TERMOHIGRÓMETROS DE LECTURA INMEDIATA	TERMOHIGROMETRO ANALOGO AMBIENTAL - RANGO DE TEMPERATURA: -15 A 50° CELSIUS - RANGO DE HUMEDAD: 0 A 100% DE HR - DIMENSIONES: 4"	1	UNIDAD
19	MULTITOMA PARA RACK	DISPOSITIVO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DISEÑADO ESPECÍFICAMENTE PARA SER INSTALADO DENTRO DE GABINETES Y RACKS 3 TOMAS - 6 SALIDAS	1	UNIDAD
20	APUNTADOR CON LASER	DISPOSITIVO ELECTRÓNICO PORTÁTIL Y ERGONÓMICO DISEÑADO PARA FACILITAR LA CONDUCCIÓN DE EXPOSICIONES, CONFERENCIAS, CAPACITACIONES Y AUDITORÍAS VISUALES. ACTÚA COMO UN CONTROL REMOTO INALÁMBRICO QUE PERMITE AL EXPOSITOR INTERACTUAR CON LAS DIAPOSITIVAS O INTERFACES DE UNA COMPUTADORA A DISTANCIA, Y POR EL	1	UNIDAD

		OTRO, PROYECTA UN HAZ DE LUZ CONCENTRADO DE ALTA INTENSIDAD PARA RESALTAR DE FORMA PRECISA ELEMENTOS ESPECÍFICOS EN PANTALLAS DE PROYECCIÓN.		
21	TABLETA	TABLET 11" PULGADAS I - MEMORIA INTERNA 128GB RAM 8GB - WIFI - BLUETOOTH- USB	1	UNIDAD
22	ACCESS POINT FORTINET	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICOS DE CLASE EMPRESARIAL, DISEÑADOS PARA PROPORCIONAR UNA CONECTIVIDAD WI-FI SEGURA, DE ALTO RENDIMIENTO - 6 EXTERNAL RPSMA ANTENNA CONNECTOR: X2 DUAL BAND + X2 6GHZ BAND + X2 TRIBAND SCANNING 1 INTERNAL 2.4GHZ BAND BLE/ZIGBEE ANTENA - ANTENNA TYPE SUPPORT RP-SMA (6 TOTAL): DUAL BAND ANTENNA (2), 6GHZ ANTENNA (2), TRIBAND ANTENNA (2) - ANTENNA TYPE AND PEAK GAIN - OMNI DIRECTIONAL DUAL BAND ANTENNA: 4.5 DBI FOR 2.4GHZ, 5.7 DBI FOR 5 GHZ - FREQUENCY BANDS (GHZ) - 6GHZ BAND: UNII-5 5.925-6.425GHZ UNII-6 6.425-6.525GHZ UNII-7 6.525-6.875GHZ UNII-8 6.875-7.125GHZ -	1	UNIDAD
23	CONSOLA - MIXER	MEZCLADORA ANÁLOGA CON BLUETOOTH DE 8 ENTRADAS HÍBRIDAS (XLR O PLUG TRS 1/4)- ENTRADA Y SALIDA RCA (TAPE)- 1 AUXILIAR DE RETORNO ESTÉREO- FILTRO PASA ALTOS POR CANAL- ECUALIZADOR DE 3 BANDAS POR CANAL- FUNCIÓN MUTE, SOLO Y PANELO POR CANAL- MÓDULO REPRODUCTOR MP3 CON ENTRADA USB Y BLUETOOTH	1	UNIDAD
24	TELEFONO	TELEFONO IP 2 PUERTOS ETHERNET 10/100	1	UNIDAD
25	TECLADO	TECLADO INTERFAZ USB	1	UNIDAD
26	MOUSE	MOUSE INTERFAZ USB	2	UNIDADES
27	MONITOR	MONITOR 21.5" IPS LED FHD 1ENTRADAS HDMI Y VGA	2	UNIDADES
28	CELULAR	MEMORIA INTERNA 256GB -- MEMORIA RAM 8GB- TAMAÑO DE PANTALLA 6,9 PULGADAS LCD PROCESADOR QUALCOMM - ANDROID	1	UNIDAD
29	CABLE DE PODER	CARGADOR DE CORRIENTE MONITOR 14V 3A	1	UNIDAD
30	DISCO DE ESTADO SÓLIDO	DISCO ESTADO SOLIDO - SSD 512GB M.2	1	UNIDAD
31	GRABADORA DE VOZ	GRABADORA DE VOZ - FORMATO DE REPRODUCCIÓN - MP3 / WMA / AAC-LC / L-PCM 4 GB DE ALMACENAMIENTO INTERNO QUE PUEDEN AMPLIARSE A 32 GB CON UNA TARJETA MICRO SD - EL SISTEMA DE MICRÓFONO ESTÉREO PERMITE GRABAR SONIDOS DISTANTES O SUAVES - EL CONECTOR USB INTEGRADO FACILITA LA TRANSFERENCIA DE ARCHIVO - BATERÍAS ALCALINAS LR04 (TAMAÑO AAA)	2	UNIDADES

3. ESTUDIO CONDICIONES DE MERCADO



En el presente análisis se tuvo en cuenta entre otros aspectos, el comparativo de contratos celebrados con igual o similar objeto, en otras entidades, encontrando lo siguiente:

En la herramienta de búsqueda datos abiertos <https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data> se encuentran 8498 procesos de selección relacionados con la búsqueda “LICENCIAS-SOFTWARE”, referente con el objeto contractual materia de nuestro análisis, donde la modalidad de selección dominante conforme a la cuantía de las diferentes entidades contratantes es la selección abreviada de menor cuantía, se toman a manera de muestra aleatoria los siguientes procesos con entidades estatales similares:

The screenshot shows the 'SECOP Integrado' search results page. It displays a table with columns for 'FONDO NAC.', 'Estado', 'Contratación', 'Presupuesto', 'Presupuesto d.', 'Código de Contratación', and 'Código de Presupuesto'. The table lists several processes, including 'FONDO NAC. 830025267' and 'FONDO NAC. 830025267'. The page also includes a search bar, filters, and a 'Mostrando Procesos 1-100 de 8.498' indicator.

Tomado de la herramienta de datos abiertos <https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data>

HISTÓRICO DIFERENTES ENTIDADES CON OBJETOS SIMILAR:

Contrato **CD-DAAL-UP-007-2025**, ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, valor \$ 264.940.200

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8724698
Número del Contrato	CD-DAAL-UP-007-2025
Versión del contrato	1
Objeto del contrato:	CONTRATAR LA RENOVACION DE LAS LICENCIAS CORRESPONDIENTES A LOS SOFTWARES DE ARCGIS INCLUYENDO ACCESO A LAS VERSIONES MAS RECIENTES DE ESTOS Y ACTUALIZACIONES PARA EL USO CONTINUO DE DICHAS HERRAMIENTAS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
Tipo	Suministros
Fecha de inicio del contrato:	20/12/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	☒ Sí ☐ No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	☒ Sí ☐ No
Fecha de inicio de liquidación	2/01/2026 8:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de liquidación	2/04/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Contrato **CMA-SIP031-24364-048-2025**, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA, valor \$ 94.630.519



ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8718384

Número del Contrato CMA-SIP031-24384-048-2025

Versión del contrato 1

Objeto del contrato: El CONTRATISTA se compromete con la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA para realizar la adquisición a título de compraventa licencias de Microsoft OPEN VALUE SUSCRIPTION (OVS_ES ACADEMICO) de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones establecidas

Tipo Compraventa

Fecha de inicio del contrato: 23/12/2025 4:10:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato: 23/12/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días 0 días

Proveedor(es) seleccionado(s) ☒ Sí ☐ No

Estado de contrato En ejecución

Proceso RTVC-LIC-3308-2025, RTVC, Valor \$ 92.502.738

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8739777

Número del Contrato RTVC-LIC-3308-2025

Versión del contrato 1

Objeto del contrato: Adquisición de licencias de uso para la publicación de contenidos audiovisuales en las plataformas de RTVC y sus marcas.

Tipo Prestación de servicios

Fecha de inicio del contrato: 30/12/2025 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato: 29/12/2027 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días 0 días

Proveedor(es) seleccionado(s) ☒ Sí ☐ No

Estado de contrato En ejecución

HISTÓRICO DE LA CORPORACION

AÑO	NO. DE CONTRAT O	CONTRATISTA	OBJETO	CUANTÍA	DURACION
2017	033	KEY MARKET S.A.S	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHIA VIGENCIA 2017	\$39.360.570	10 DÍAS
2018	029	FUNDACIÓN CREANDO SOCIEDAD AMBIENTAL ARQUITECTONICA Y AGROPECUARIA CREA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS DE TECNOLOGÍA INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS Y LICENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHIA VIGENCIA 2018	\$78.517.163	10 DÍAS
2019	018	TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S	SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS DE TECNOLOGÍA, INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS Y LICENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MJUNICIPAL DE CHIA, VIGENCIA 2019	\$17.993.990	8 DÍAS

2020	034	UNIÓN TEMPORAL TEC-CMC 2020	SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS DE TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DISPOSITIVOS DE RED, INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS Y LICENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA, VIGENCIA 2020	\$106.899.320	45 DÍAS
2021	CO1.PCC NTR.3129 945	SOFTWARE IT S.A.S	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA, PARA LA VIGENCIA 2021	\$ 8.765.700	5 DÍAS
2023	CMC CV 031 2023	CORBAN COMPUTADORES SAS	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLÓGICOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA, PARA LA VIGENCIA 2023	\$86.691.000	20 DÍAS
2024	CMC- SAMC- 064-2024	DISOL-IT S.A.S.	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA	\$199.909.647	7 DÍAS
2025	SASI 001 2025	CORBAN COMPUTADORES SAS	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ADOBE, ANTIVIRUS, FIREWALL Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE DESARROLLAN EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA	\$75.447.340	4 MESES

4.1. CONDICIONES DE MERCADO DE PROVEEDORES

Es remitido por la Dirección Administrativa y Financiera con apoyo del área de tecnológicas de la información de la Corporación, estudio de mercado para suplir la adquisición planteada mediante el objeto contractual **“ADQUICION E INSTALACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE (CORREOS, FIREWALL, ANTIVIRUS Y ADOBE), Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA EL MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHIA”**, El resultante del estudio de mercado se muestra a como anexo al presente análisis del mercado.

Los posibles impuestos, tasas y contribuciones que serían aplicables al servicio solicitado por la entidad, se relacionan a continuación:

Retención en la fuente aproximado	2%
Estampilla Gerontológico	3%
Estampilla Procultura	2%
Tasa Prodeporte	2.5%
Reteica el cual depende de la actividad económica, en donde puede ser aproximado en	7 u 8 X1000

*Datos aproximados.

NOTA: La tabla anterior varía de acuerdo con el tipo de persona natural o jurídica.

En virtud del análisis técnico económico realizado se concluye que:

El valor total requerido para la ejecución del objeto contractual, acorde a las fichas técnicas establecidas es de: **CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS (\$105'000.000) Moneda Corriente.**

5. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA

Se analiza el riesgo de acuerdo con los datos suministrados por las empresas y el entorno en el que se encuentran.

Riesgos establecidos en el contenido del documento Estudios Previos para la oportunidad de la Contratación.

Teniendo en cuenta la información anteriormente relacionada, se deja evidencia que el objeto descrito en los estudios previos, así como el valor de la contratación responde a la dinámica de la demanda que se ha generado en la entidad en los últimos años.

6. ACUERDOS COMERCIALES

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

La indicación de si el Proceso de Contratación está cobijado por un Acuerdo Comercial o no, se encuentra establecida en los estudios y documentos previos, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, y en atención a directrices impartidas por Colombia Compra eficiente, en su "Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación":

Por tanto, la corporación CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015, establece si el objeto del presente proceso de selección se encuentra cobijado por los acuerdos y tratados internacionales que vinculen al estado colombiano, para lo cual se verificó:

- a) Si la cuantía del proceso se somete al capítulo de compras públicas
- b) Si la Entidad se encuentra cobijada bajo el capítulo de compras públicas
- c) Si los bienes y servicios a contratar no se encuentran excluidos del capítulo de compras.

ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES	LA CUANTIA DEL PROCESO LO SOMETE AL CAPITULO DE COMPRAS PUBLICAS	LA ENTIDAD ESTATAL SE ENCUENTRA INCLUIDA EN LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS PUBLICAS	LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR SE ENCUENTRAN EXCLUIDOS DE LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS PUBLICAS
1. TLC ESTADOS UNIDOS	NO	SI	SI
2. TLC COLOMBIA-CHILE	NO	SI	NO
3. TLC COLOMBIA- EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS	NO	SI	SI
4. TLC COLOMBIA-MEXICO	NO	SI	SI
5. COMUNIDAD ANDINA (CUMPLIMIENTO LEY 816 DE 2003 "PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL")	A diferencia de lo que ocurre en otros Acuerdos Comerciales en donde los capítulos de compras públicas aplican tanto para temas de bienes como servicios, en el caso de la Comunidad Andina se tiene una situación particular en la medida que no se ha negociado un acuerdo específico sobre este tema.		
6. TLC COLOMBIA-ESTADOS AELC (EFTA)	NO	SI	SI
8. TLC COLOMBIA-CANADA	NO	SI	SI
9. COREA DEL SUR	NO	SI	SI
10. ALIANZA PACIFICO	NO	SI	SI

De acuerdo a la verificación realizada sobre los TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Y ACUERDOS INTERNACIONALES VIGENTES PARA EL ESTADO COLOMBIANO, la Entidad, la cuantía del proceso y servicios y/o bienes a contratar no se encuentran incluidos en el capítulo de compras públicas, en tratándose de un proceso cuyo presupuesto está conforme con lo establecido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de acuerdo al numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015, el cual deberá ser consultado en el SECOP II – www.contratos.gov.co, por lo cual se da aplicación a los mismos.



Concejo
de Chía

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

ANÁLISIS DEL SECTOR – SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

VERSIÓN: 07

FECHA: 16/05/2025

Página 20 de 20

7. ANEXOS

Cotizaciones

 X

Precio oficial regulado

Catálogos

Análisis costo beneficio

Soporte Página web

Preventa

Otros documentos

 X

Indique cuales: **ANEXO PROMEDIO COTIZACIONES**

Quien Elaboró:

JAVIER FAGUA RIVERA

Técnico Administrativo

Area Almacen

Dirección Administrativa y Financiera

Reviso: Lina María Alarcon Garzon – Contratista Tecnologías de la información^{1A}

Aprobó: Yuli Alexandra Choconta Muñoz – Directora Administrativa y Financiera